

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA
MEJORAS PROPUESTAS A LOS CARRILES CENTRALES DE
BULEVAR HORIZON/CALZADA BUFORD
DE 0.09 MILLAS AL OESTE DE SH 20 A 0.06 MILLAS AL OESTE DE FM 76
CSJ: 8056-24-001 y 0002-02-050



El Departamento de Transporte del Estado de Texas (TxDOT, por sus siglas en inglés) en cooperación con la Ciudad de Socorro, llevará a cabo una Audiencia Pública el martes 1ro de marzo de 2011 con el propósito de mostrar las mejoras propuestas a el Bulevar Horizon/Calzada Buford en la Ciudad de Socorro, Condado de El Paso. Este proyecto se extiende desde 0.09 millas al oeste de SH 20 (Alameda Avenue) hasta 0.06 millas al oeste de FM 76 (North Loop Road) en el Condado de El Paso.

El propósito de la Audiencia Pública es de presentar el proyecto y los impactos de carácter social, económico y ambiental que pudieran existir. La audiencia se llevará a cabo en la **Escuela Secundaria Salvador Sanchez** ubicada en el 321 N. Rio Vista en la Ciudad de Socorro. Antes de la Audiencia Pública, se llevará a cabo una sesión de formato "open house" (puerta abierta) de 6:00 p.m. a 6:30 p.m. para ofrecer la oportunidad de hacer preguntas y revisar expuestas de el proyecto. Personal de TxDOT estará disponible para contestar preguntas durante la sesión de Puerta Abierta. La presentación formal de la Audiencia Pública iniciará a las 6:30 p.m., seguida por la sesión formal de comentarios del público.

El proyecto propuesto consiste en la ampliación del camino actual de dos carriles dividido a un camino dividido de cuatro carriles con un carril interior de once pies de ancho en ambas direcciones, un carril exterior de quince pies de ancho en dirección este, un carril exterior de catorce pies tres pulgadas de ancho en dirección oeste, un camellón central elevado con un ancho variante de seis a trece pies, así como banquetas de concreto de seis pies de ancho. La calzada propuesta también ofrecerá carriles dedicados de diez pies para vuelta hacia la izquierda en todas las intersecciones principales a lo largo del Bulevar Horizon.

La intersección con semáforos del Bulevar Horizon/Calzada Buford y SH 20 sería ampliada para construir un camellón central elevado de seis pies, un carril de once pies seis pulgadas para vueltas hacia la izquierda, otro carril de once pies para vueltas a la izquierda, un carril de once pies en dirección oeste, un carril de doce pies para vuelta a la derecha, un carril de once pies en dirección este, un carril directo de doce pies seis pulgadas, así como banquetas de seis pies. También se agregaran tres pozos de retención de aguas pluviales a lo largo del Bulevar Horizon/Calzada Buford. Uno de los pozos de retención estaría ubicado en el lado sur y dos estarían ubicados en el lado norte de la calzada propuesta. El proyecto no impactara áreas pantanosas o aguas jurisdiccionales de Estados Unidos y no esta ubicado dentro de una zona de inundación. El proyecto ha obligado la reubicación de dos residencias y un negocio. Adicionalmente, dos negocios pudieran tener que ser reubicados.

El proyecto propuesto requerirá aproximadamente 4.44 acres de derecho de vía nuevo que será adquirido de propietarios privados. Un derecho de suelo (easement) nuevo de aproximadamente 1.14 acres será requerido del Distrito 1 de la Mejora del Agua de El Paso (EPWID1, por sus siglas en inglés) y de Union Pacific Railroad. Conforme con las políticas del Departamento de Transporte de Estados Unidos, como lo pide la Ley de Políticas de Ayuda a la Reubicación Uniforme y Adquisición de Bienes Raíces de 1970 y las Enmiendas a la Ley de Reubicación Uniforme de 1987, TxDOT provee asistencia para la reubicación a todas las personas desplazadas sin excepción. Todas las personas cuyas propiedades sean necesarias recibirán una justa compensación por sus terrenos y propiedades. Tal compensación se basará en el valor justo de mercado de la propiedad en cuestión. A fin de ayudar a quienes tengan que mudarse de una casa o empresa, TxDOT, por medio de su programa de ayuda para reubicación, también ofrece pagos y servicios relacionados. Información sobre los servicios de reubicación y las prestaciones disponibles para los propietarios residenciales y comerciales estará disponible en la audiencia. Información sobre los calendarios tentativos para adquisición de derechos de vía y construcción también estarán disponibles en la audiencia. Esta información también puede obtenerse en la Oficina de TxDOT, Distrito de El Paso.

Como parte del proyecto, la Administración Federal de Carreteras (FHWA, por sus siglas en inglés) esta considerando una resolución de la Sección 4(f) de *minimis* sobre impactos a dos sitios que están incluidos en el Registro Nacional de Lugares Históricos. La consideración de cualquier aspecto de la Sección 4(f) de *minimis* significa que el proyecto en cuestión ejercería un impacto en el sitio, pero FHWA, con la aprobación de TxDOT y la Comisión Histórica de Texas, llegaron a la conclusión preliminar que el impacto sería tan leve que no afectaría el carácter, las actividades o los atributos del sitio. FHWA considerará los comentarios que surjan durante la audiencia antes de llegar a una resolución.

El programa provisional de construcción del proyecto, el documento ambiental así como los mapas y dibujos ilustrando la ubicación y diseño geométrico del proyecto serán presentados durante la Audiencia Pública. Esta información está disponible para revisión y copiado del público en la Oficina de TxDOT, Distrito de El Paso ubicada en el 13301 Gateway Boulevard West, El Paso, TX 79928.

Toda persona interesada está invitada a asistir a esta Audiencia Pública. Personas que requieran servicio especial de comunicación o alojamiento deberán comunicarse con la Directora de Información Pública de TxDOT del Distrito de El Paso, Blanca M. Del Valle, al (915) 790-4200 por lo menos dos días hábiles antes de la Audiencia de manera que se puedan hacer los preparativos necesarios. Se hará todo esfuerzo razonable para cubrir estas necesidades. La audiencia pública será conducida en inglés y se proveerá traducción simultánea al español.

Comentarios verbales o escritos relativos al proyecto pueden ser presentados durante la Audiencia Pública. Posterior a la audiencia pública, comentarios por escrito pueden ser enviados por correo a: Kim Johnson, Blanton & Associates, Inc., 5 Lakeway Center Court, Suite 200, Austin, TX 78734. Los comentarios también pueden ser enviados por correo electrónico a kjohnson@blantonassociates.com.

Comentarios por escrito entregados posterior a la Audiencia Pública deberán ser recibidos o enviarse por correo con fecha de envío marcada con sello postal a más tardar el viernes 11 de marzo de 2011 para poder ser incluidos en el registro público. Para información adicional favor de comunicarse con el señor Anthony Lujan, TxDOT Transportation Engineer al (915) 790-4257.